



SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

1.- Datos personales		
Apellidos:	Nombre:	DNI/Pasaporte/NIE:
Domicilio:		Código Postal:
Población:	Provincia:	Teléfono:
Exención de matrícula aplicable (Familia numerosa, discapacidad)	Correo electrónico:	

2.- Estudios de origen			
Licenciado/Diplomado en:	Plan:	Centro:	Universidad:
Graduado en:
Otros:

3.- Estudios de destino para los que solicita Reconocimiento/Adaptación de Créditos	
Estudios:	Centro:

<ul style="list-style-type: none">Asignaturas SUPERADAS EN LOS ESTUDIOS DE ORIGEN que se solicita que se reconozcan /adaptenActividades Universitarias que solicita se le reconozcan	A cumplimentar por la Comisión Técnica de Reconocimiento

(continúa al dorso)

De acuerdo con lo establecido en la L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter Personal, se informa al interesado que los datos personales suministrados pasarán a formar parte de una base de datos cuya finalidad es la tramitación del reconocimiento de créditos en la Universidad de Oviedo.

En ningún caso la Universidad cederá a terceros datos personales del interesado salvo que éste lo consienta en los términos establecidos en la citada L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, salvo las excepciones previstas en los artículos 11 y 21 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de los Datos Personales. El responsable del tratamiento de estos datos es la Universidad de Oviedo. Los derechos de acceso, rectificación, cancelación de los datos personales y oposición a su tratamiento se ejercitarán ante la Universidad de Oviedo, Secretaría General, Calle Principado núm.3, 3ª planta, Oviedo 33007.

En la página web www.uniovi.es o en las dependencias del registro General y Auxiliares, y de la Secretaría General tiene a su disposición formularios para el ejercicio de estos derechos. Existe a su disposición una copia gratuita del Código de Buenas Prácticas del Sistema de Protección de Datos de la Universidad de Oviedo en el que se relacionan los ficheros de la Institución, su finalidad y contenido. También puede obtenerlo en la dirección de Internet www.uniovi.es

En, a de de
(Firma)

SR. DECANO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA



(Continuación)

Asignaturas SUPERADAS EN LOS ESTUDIOS DE ORIGEN que se solicita que se reconozcan /adapten	A cumplimentar por la Comisión Técnica de Reconocimiento

Documentación que se acompaña

Aclaraciones:

- 1.- Para la Beca MEC, las adaptaciones, convalidaciones y reconocimientos de créditos no se tienen en cuenta para el cómputo del rendimiento académico ni para el mínimo de créditos matriculados.
- 2.- El importe de los créditos de estos procesos NO se imputan a la Beca MEC, debe pagarlos el alumno.

Los alumnos de la Universidad de Oviedo no es necesario que aporten la Certificación Académica Personal, ni la copia del Plan de Estudios, ni los Programas oficiales de las asignaturas.

- Presentar en:** Registro General de la Universidad de Oviedo, Plaza de Riego, 4. 33003-Oviedo, o en los Registros Auxiliares de:
- Administración del Edificio Científico Tecnológico del Campus de Mieres, C/ Gonzalo Gutiérrez de Quirós, s/n. 33600-Mieres
 - Aulario Sur del Campus de Viesques de Gijón. Sección de Asuntos Generales, planta baja. 33203-Gijón
 - Aulario de CC. Jurídico-Sociales, Campus Cristo A. C/ Catedrático Valentín Andrés Álvarez, s/n. 33006-Oviedo
 - Edificio de Servicios Universitarios de Avilés – C/ Ferrería, 7-9. 33402-Avilés
 - Administración del Campus del Milán. C/ Amparo Pedregal s/n. 33011-Oviedo